

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Los servicios consisten en la vigilancia del edificio de oficinas centrales y del parque de la Cerda (Tentegorra).
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Cartagena (Murcia).
- d) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 32.410.400 pesetas.

5. Garantía provisional: 648.208 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
- b) Domicilio: Calle Mayor, 1.
- c) Localidad y código postal: Cartagena, 30201.
- d) Teléfono: (968) 50 30 00.
- e) Telefax: (968) 12 25 08.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 26 de noviembre de 1997.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 2, categoría A.
- b) Otros requisitos: No.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 26 de noviembre de 1997.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

2.º Domicilio: Oficina Receptora de Pliegos, planta baja, calle Mayor, 1.

3.º Localidad y código postal: Cartagena, 30201.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas:

- a) Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
- b) Domicilio: Oficinas centrales, planta segunda, calle Mayor, 1.
- c) Localidad: Cartagena.
- d) Fecha: 10 de diciembre de 1997.
- e) Hora: A las diez.

10. Otras informaciones: No.

11. Gasto de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Cartagena, 15 de octubre de 1997.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—61.196.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Resolución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por la que se anuncia licitación del expediente 3/1998.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 3/1998.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de manejo de soportes de la información de la documentación remitida periódicamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para el año 1998.

- b) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución es de un año y la iniciación está prevista para el 1 de enero de 1998.

- c) Lugar de ejecución: Madrid.

3. Tramitación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 16.840.000 pesetas.

- 5. Garantías: Provisional: 336.800 pesetas, excepto que el licitador se encuentre, como mínimo, clasificado en el grupo III, subgrupo 3, categoría A.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 19.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28046.
- d) Teléfono: 585 15 00.
- e) Fax: 319 33 73.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 24 de noviembre de 1997.

- 7. Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las dieciocho horas del día 24 de noviembre de 1997.
- b) Documentación a presentar: La que se detalla en los respectivos pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, paseo de la Castellana, número 19, de Madrid.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 19.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 2 de diciembre de 1997.
- e) Hora: Once.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de octubre de 1997.—El Presidente, Juan Fernández-Armesto.—61.079.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución del Organismo Autónomo Augas de Galicia por la que se anuncia la licitación del concurso de proyecto y ejecución, de la obra saneamiento integral de Gondomar (Pontevedra), de clave OH.336.373.

1. Nombre, dirección, número de teléfono y telefax del poder adjudicador:

- Junta de Galicia. Organismo autónomo Augas de Galicia.
- Edificios administrativos de San Caetano. Santiago de Compostela, La Coruña (España).
- Teléfono número: (981) 54 45 51.
- Telefax número: (981) 54 45 29.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso de proyecto y ejecución por el procedimiento abierto.

- b) Contenido del contrato objeto de la licitación: Saneamiento integral de Gondomar (Pontevedra). De clave: OH.336.373. Presupuesto estimado: 1.029.218.284 pesetas.

3. a) Lugar de ejecución: Término municipal de Gondomar (Pontevedra).

- b) Naturaleza y alcance de las prestaciones y características de la obra: Se recogen con estas obras las aguas residuales del municipio de Gondomar, la zona baja del Val Miñor y la cuenca del río Zamáns, mediante la construcción de colectores interceptores, colectores primarios y secundarios que conducen los vertidos a la EDAR de tipo biológico, que se proyecta para una población equivalente de 24.000 habitantes.

Colector interceptor del río Zamáns: 8.590 ml de fibrocemento (500-600 mm).

Colector interceptor del río Miñor: 3.740 ml de fibrocemento (400-800 mm).

Red primaria de colectores: 31.824 ml, de hormigón y fibrocemento.

Red secundaria de colectores: 3.710 ml de hormigón (300 mm).

Obras auxiliares: 1.145 ud de pozos de registro. 49.810 metros cuadrados de reposición de firme.

EDAR: 24.000 habitantes (tipo biológico).

Presupuesto estimado: 1.099.218.284 pesetas.

4. Plazo de ejecución eventualmente impuesto: Cuarenta y dos meses.

- 5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: El indicado en el apartado número 1.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 16 de diciembre de 1997.

- b) Dirección a la que deben enviarse las ofertas: La indicada en el apartado 1 del presente anuncio y en la forma establecida en los pliegos de condiciones.

- c) Lengua o lenguas en que deben redactarse las ofertas: Gallego, castellano o en los idiomas de la Comunidad Económica Europea, acompañado de traducción oficial.

7. a) En su caso, personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

- b) Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: 30 de diciembre de 1997, a las diez horas, en la sala de juntas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda.

- 8. En su caso, fianza y garantía exigidas: Se exigirá una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto estimado de contrata (21.984.366 pesetas) y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata de la solución elegida.

Dichas fianzas deberán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

- 9. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que la regulan: Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

- 10. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresarios adjudicatarios del contrato: Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas, según Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y normativa de desarrollo.

- 11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

- 12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses conforme el artículo 90 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

- 13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.